

El Episcopado Argentino habló sobre **Angelelli**

El 12 de mayo pasado la Asamblea Plenaria del Episcopado Argentino emitió una declaración pública titulada "**Mons. Enrique Angelelli vivió y murió como Pastor**". El documento despertó reacciones dispares: Para algunos fue una actitud oportunista en virtud de la relevancia que la figura de Mons. Angelelli adquirió luego de su muerte. Otros piensan que la reivindicación llega demasiado tarde. Para los memoriosos, el elogio del episcopado a "su testimonio de entrega y servicio" no logra tapar la condena a la soledad que se le hizo en vida, cuando tuvo los conflictos más duros con los terratenientes de Anillaco en 1973 o sus denuncias ante el mismo episcopado de la persecución militar que sufría su diócesis en 1976.

Aún teniendo en cuenta aquellas complicidades no deja de ser positivo que exista este reconocimiento público a su tarea pastoral, negada y hasta combatida en su tiempo por los más encumbrados miembros de la jerarquía eclesiástica argentina, más allá de la ratificación que tuvo en 1973 por parte de Mons. Zazpe en nombre del Papa y de la carta personal que le enviara el mismo Pablo VI en 1974.

No es habitual que el episcopado

conmemore públicamente el 25 aniversario de la muerte de un obispo. Por eso, más vale tarde que nunca, como dice el refrán popular.

En esta línea el pronunciamiento del episcopado tiene que ver con la fuerte y creciente reivindicación del testimonio de Mons. Angelelli por parte de las comunidades cristianas, estando ya incorporado en libros de catequesis, cancioneros, celebraciones, etc.. También, por supuesto con la progresiva y lenta renovación vegetativa de los miembros del episcopado, donde el paso del tiempo hace lo suyo...

Sin duda que cada una de estas reacciones tiene su cuota de verdad. Pero ¿por qué seguir negando su martirio? El documento episcopal dice que "la muerte lo encontró..."

En 1983, Mons Hesayne declaró que a Angelelli no sólo se le había robado su vida, sino también su muerte, afirmando su martirio en clara referencia a la negativa oficial en reconocer que la misma había sido el resultado de un accidente automovilístico provocado por otro vehículo, como quedó demostrado con el fallo judicial del Juez Aldo F. Morales en 1986.

La declaración de los obispos argentinos afirma que "vivió y murió

como Pastor". La ambigüedad del lenguaje indica la resistencia que todavía existe en sectores mayoritarios o de fuerte peso en su seno a reconocer el asesinato de Mons. Angelelli. Por más que también podría hablarse de martirio aún cuando no se contara con el total esclarecimiento judicial de las reales circunstancias de su muerte, como sucede por ejemplo con el "accidente" en el que perdió la vida el Obispo de San Nicolás (Pcia. de Buenos Aires), Mons. Carlos Horacio Ponce de León, en 1977, del que todavía se sigue haciendo un silencio absoluto, a pesar de haber sido denunciado en 1983 ante los organismos de derechos humanos.

Seguramente existen muchos obispos que viven como pastores. ¿Podrían acaso vivir de otro modo? Pero ¿qué significa "murió como Pastor"? ¿Tendrá que ver con aquello de "dar la vida por sus ovejas"?

Ojalá que los nuevos intentos de familiares de Monseñor Angelelli por reactivar la causa judicial en torno a su homicidio, cuenten con el apoyo del episcopado, que no tuvo antes. Y contribuya a una reivindicación que no debe llegar sólo por el paso del tiempo.-

Luis M. Baronetto. Julio 2001

Lea y Difunda Revista

Tiempo Latinoamericano

Amigo lector renueve su Suscripción por 5 números al año: Argentina \$20.- en el Exterior US \$ 25.
Envíe Dirección y Giro Postal a nombre de Norma Susana San Nicolás.
Bambilla 981 B° Bella Vista (5000) Córdoba-Argentina

Suscríbese

NOMBRE Y APELLIDO _____
DIRECCIÓN _____ C.P. _____ TELÉFONO _____
LOCALIDAD _____ PROVINCIA _____ PAÍS _____
GIRO POSTAL N° _____ A NOMBRE DE _____